

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE  
DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 10 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA.** -----

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.** -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** -----

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** -----

C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, PRESENTE. -----

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** -----

LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, PRESENTE. -----

**COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS.** -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

**PARTIDO DEL TRABAJO.** -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.** -----

C. GRISELDA PAMELA SALAZAR NAJERA, PRESENTE. -----

**NUEVA ALIANZA.** -----

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE. -----

**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA.** -----

LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO.** -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN SOLEMNE, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; ENCARGADA DEL DESPACHO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. SORAYA AURORA MERCADO ESCALERA; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, ING. MARIO GONZÁLEZ FUENTES; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA; **PUNTO NÚMERO CINCO:** CLAUSURA DEL PROCESO ELECTORAL 2007. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN OBSERVACIONES LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETERLO A APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, Y TOMAR NOTA DEL RESULTADO DANDO CUENTA DEL MISMO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** ANTES DE TOMAR LA VOTACIÓN SI ME LO PERMITE, CONSIGNAR LA ASISTENCIA DE LA LIC. EVELIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA ELECTORAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----  
**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA,** SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON

EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, HAREMOS LAS INTERVENCIONES EN EL ORDEN DE REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑERAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMPAÑEROS, ANTES QUE NADA UN SALUDO AFECTUOSO DE MI PARTE, Y PASANDO A UNA REFLEXIÓN DE PARTE DE ACCIÓN NACIONAL EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE HA QUEDADO DEMOSTRADO PARA TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, LO IMPORTANTE QUE SON LOS ÓRGANOS ELECTORALES PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, PERO ESTO TAMBIÉN NOS HA DEJADO COMO REFLEXIÓN UNA POTENCIAL REFORMA ELECTORAL EN ZACATECAS QUE LE DÉ UN REDISEÑO A TODO NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, NO EXENTA DE INCONFORMIDADES CUALQUIER COMPETENCIA ELECTORAL, TAMBIÉN NO DEBE ESTAR EN NUESTRA OPINIÓN, EXENTA DE UNA NUEVA PLANEACIÓN Y UNA NUEVA PROYECCIÓN EN LA LEY, Y TAMBIÉN EN LA ACTITUD DE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DEL PROCESO PARA QUE LOS CIUDADANOS ACCEDAN AL PODER, ÓRGANOS ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y EVIDENTEMENTE CIUDADANOS QUE A VECES EN EL GLAMOUR DE LA MASA, SE SIENTEN NO RESPONSABLES DE LO QUE SUCEDE EN TORNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, PORQUE ES FÁCIL ENTRE EL NÚMERO Y ANONIMATO NO ASUMIR RESPONSABILIDADES, Y QUEDA A LA VISTA DE ASUMIR RESPONSABILIDADES POR LO TANTO A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS CANDIDATOS, A LOS CANDIDATOS ELECTOS, EN LA INCONFORMIDAD DE LOS CANDIDATOS NO ELECTOS, LA VOZ DE LOS CIUDADANOS EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS AQUÍ PRESENTES SABEMOS LOS FORCEJOS QUE HEMOS TENIDO EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, LOS FORCEJEOS QUE TUVIMOS EN TORNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y EL ENTORNO ACTUAL TRAÍDO A VALOR PRESENTE DE LAS REFORMAS ELECTORALES QUE SE ESTÁN DANDO EN EL PAÍS, Y QUE EVIDENTEMENTE IMPLICAN UNA SERIE DE REFORMAS EN ZACATECAS, QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL TENDREMOS UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA, EN QUE SE PROMULGUEN PARA HACER LA REDEFINICIÓN DE NUESTROS ÓRGANOS ELECTORALES Y DE LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, NOSOTROS HICIMOS EN SU MOMENTO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDAD TAMBIÉN SENTIMOS UNA SERIE DE HECHOS Y DE COMPORTAMIENTOS QUE CONSIDERAMOS POSITIVOS, CREEMOS QUE EL PROCESO ELECTORAL HA SIDO MÁS POSITIVO QUE

NEGATIVO, SIN EMBARGO SÍ CONSIDERAMOS QUE DE ESTE PROPIO ÓRGANO ELECTORAL, DEBERÁN SALIR IDEAS CONCRETAS DE CONFORMIDAD CON LA EXPERIENCIA QUE TUVIERON, DE CÓMO PODEMOS RETOCAR Y PERFECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO ELECTORAL, NO HA SIDO SOLAMENTE ZACATECAS UN PUNTO DE DISCUSIÓN Y DE DEBATE EN TORNO DE LAS ELECCIONES LOCALES, POR ESO NO EN BALDE LA REFORMA CONSTITUCIONAL AHORA ESTÁ PROPONRIENDO QUE EL IFE TENGA FACULTADES DE EN DETERMINADO MOMENTO SI LOS ÓRGANOS ELECTORALES O LAS INSTANCIAS LOCALES DE UNA ENTIDAD FEDERATIVA QUIEREN COORDINARSE PARA QUE LAS ELECCIONES SEAN ORGANIZADAS POR EL IFE ESTÁ AHÍ, ES UNA PROPUESTA VOTADA POR LOS TRES PARTIDOS, LAS TRES FUERZAS MAYORITARIAS INCLUIDO EL PT PARA QUE ESA POSIBILIDAD SE DE, Y ESO EN MI OPINIÓN ES PONER EN LA VITRINA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES COMO ESTE, ES PONER EN LA VITRINA TAMBIÉN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN, VER EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SI VALDRÍA LA PENA QUE ESTÉN LOS TRES AÑOS FUNCIONANDO DE MANERA PERMANENTE PARA QUE FINALMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL SE JUNTEN MUCHÍSIMAS QUERELLAS ELECTORALES Y NO TENGA LA CAPACIDAD Y NO TENGAN LOS AUTORES DE LOS PROYECTOS DE MANERA SOLVENTE COMO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER ELECTORAL, LOS ÓRGANOS ELECTORALES PUES, TAMBIÉN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTAMOS SOMETIDOS AL ESCRUTINIO PÚBLICO, LA DISMINUCIÓN DE LAS PRERROGATIVAS A NIVEL NACIONAL SEGURAMENTE QUE BAJARÁN, PARA QUE EN ZACATECAS LAS PRERROGATIVAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS DISMINUYAN TAMBIÉN CONSIDERABLEMENTE, EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES, EL AVANCE QUE SE TUVO EN ZACATECAS AHORA PARA QUE SEA EL IFE QUIEN EXCLUSIVAMENTE CONTRATE SPOT EN EL RADIO Y LA TELEVISIÓN, ACÁ SE TIENE EN ZACATECAS PARA QUE SEA EL IEEZ QUIEN TENGA LA FACULTAD EXCLUSIVA DE CONTRATAR PROPAGANDA INCLUSIVE EN LOS MEDIOS ESCRITOS, EL EMPATE EN ALGUNAS DECISIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONTRA LO QUE TENDREMOS QUE REFORMAR PARA EMPATAR LAS NUEVAS REFORMAS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SERÁ TAMBIÉN UNA RESPONSABILIDAD DE ESTE ÓRGANOS ELECTORAL, YO ESPERO QUE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LA NUEVA LEGISLATURA, PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN ESTE CONSEJO ELECTORAL, TODOS AHORA QUE HAN SIDO DESIGNADOS, PARA QUE LLEVEMOS AL CONGRESO LAS OPINIONES QUE ACÁ SE DEN EN EL ÓRGANO ELECTORAL, ALGUIEN DECÍA, QUE ESTA FACULTAD QUE TENDRÍA, FACULTAD CONSTITUCIONAL QUE TUVIERA EL IFE DE PODER EN DETERMINADO MOMENTO RECIBIR LA PETICIÓN DE LAS ENTIDADES PARA QUE SE ORGANICEN LAS ELECCIONES, ERA UNA ESPECIE DE ATENTADO A LA SOBERANÍA, LO CUAL NO ES PRECISO, PUESTO QUE SOLAMENTE ES UNA FACULTAD QUE SE LE DA AL IFE, PERO NO SE LE QUITA LA FACULTAD A LOS ÓRGANOS ELECTORALES NI A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE ORGANIZAR SUS ELECCIONES, SIN EMBARGO HABRÍA QUE VER DE MANERA RACIONAL ENTRE TODOS QUE ES LO QUE TENDRÍAMOS QUE REFORMAR NOSOTROS, PARA QUE NUESTROS PROCESOS ELECTORALES NO TUVIERAN TANTA DISCUSIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN, YA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL, ARRANCADO NO HUBIERA TANTA POLÉMICA

NI TANTA DISCUSIÓN ESTÉRIL COMO SE DIO AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO, Y SI SOMOS AUTOCRÍTICOS, TODOS SABEMOS QUE HUBO DEFICIENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR LA PROPIA MARCHA DE LOS PARTIDOS, LA PROPIA MARCHA DE LAS CAMPAÑAS, LA PROPIA MARCHA DE LOS CANDIDATOS Y LA PROPIA MARCHA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, YO CONCLUIRÍA SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NOS DEBEMOS DE DAR OBLIGADAMENTE UNA OPORTUNIDAD PARA HACER EN ZACATECAS ESTO QUE LE LLAMAMOS REFORMAS DE OTRA GENERACIÓN, NO SÉ SI EN ZACATECAS SEA DE TERCERA O CUARTA GENERACIÓN, PERO QUE TENGAN MÁS FONDO, QUE TENGAN MÁS VISIÓN, Y QUE NO EMPROBLEMEN TANTO A LA CIUDADANÍA NI A LOS ACTORES QUE TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ALGUNA MANERA DE ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL, SERÍA MI INTERVENCIÓN Y COMO DIJE Y SOSTENGO QUE FUE MÁS POSITIVO QUE NEGATIVO, YO FELICITO Y RECONOZCO A TODOS LOS QUE ACTUARON EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE NOS DEJAN AHORA EN ZACATECAS, PUES EN UN PLAN DE GOBERNABILIDAD Y DE ARMONÍA ENTRE TODOS LOS ACTORES, MUCHAS GRACIAS. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ CORONA REDONDO, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS, ME PERMITO HACER UNA BREVE REFLEXIÓN DE LO QUE SIGNIFICÓ LA COMPETENCIA ELECTORAL EN ESTE PROCESO COMICIAL QUE HOY AFORTUNADAMENTE CONCLUYE SIN CRISPACIÓN NI FUERTES ENCONOS ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS EN COMPETENCIA, ESTA FUE ORDENADA CON LA CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN DE PARTIDOS Y UNA COALICIÓN, ENCAMINADOS A GANAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA SUS CANDIDATOS CONFORME A LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y LIBERTAD, MEDIANTE LA RAZONADA COMPETENCIA SE SUPERARON LOS ANTAGONISMOS Y DIFERENCIAS POLÍTICAS, DE TAL MANERA QUE ENCONTRAMOS SIEMPRE SOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y PACÍFICA DE LA QUE RESULTÓ EL TRIUNFO Y LA RATIFICACIÓN DE LA MAYORÍA, LOS CAMBIOS EN GOBIERNOS MUNICIPALES Y LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA CINCUENTA Y NUEVE LEGISLATURA, GANADA LEGÍTIMAMENTE POR DIFERENTES PARTIDOS Y EN GENERAL LA CONTINUIDAD O LA ALTERNANCIA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONCURRIERON EN LA ELECCIÓN, MODIFICANDO EL MAPA ELECTORAL DEL ESTADO, COMO EN TODA COMPETENCIA ELECTORAL, ESTUVO EN LA DINÁMICA DE LOS ESCENARIOS, LA PROPUESTA DE IDEOLOGÍAS, PROGRAMAS, POSICIONES, POSICIONES POLÍTICAS, Y CANDIDATOS COMPARABLES Y DEBATIBLES Y COMO CONSECUENCIA DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS E INFORMÁTICOS PARA IDENTIFICAR, PERSUADIR Y CONDUCIR PUNTUAL Y LIBREMENTE A LAS URNAS A LOS ELECTORES POTENCIALES, FAVORABLE EN NÚMERO SUFICIENTE PARA LOGRAR EL TRIUNFO ELECTORAL, LA LUCHA EN LA LISTA SE DESARROLLÓ DENTRO DE LOS CONFINES DEL SISTEMA POLÍTICO JURÍDICO ELECTORAL, PRIVILEGIANDO LAS CUESTIONES POLÍTICAS MÁS IMPORTANTES, PERO NO SOBRE EL SISTEMA MISMO O SUS FUNDAMENTOS, POR ESO FUE INSTITUCIONAL Y PACÍFICA, IMPLICÓ LA POSIBILIDAD EFECTIVA PARA CADA ELECTOR DE DECIDIR EN CONCIENCIA LIBREMENTE SU VOTO, ASIMISMO SE

RATIFICÓ LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE TODOS LOS PARTICIPANTES DE LOGRAR EL PODER, NO EXISTEN OTRAS CIRCUNSTANCIAS CUANDO SE COMPITE EN CONDICIONES DE DESVENTAJAS, GASTO DESPROPORCIONADO EN PROPAGANDA, MONOPOLIO DE LOS MEDIOS, CLIENTELISMO, CONTROL GUBERNAMENTAL, EMPEÑO A LA TRANSPARENCIA DE LOS COMICIOS, MANIPULACIÓN, AMENAZA DE REPRESIÓN, AUNQUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL ESTAS ACCIONES PATÓGENAS DE LA DEMOCRACIA SÍ ESTUVIERON PRESENTES, PRINCIPALMENTE POR EL ACTIVISMO Y PROSELITISMO DESCARADO DE LA JEFA DEL EJECUTIVO, QUE PUSO EN DIFERENTES MOMENTO EN RIESGO EL BUEN CAUCE DEL PROCESO ELECTORAL, NO OBSTANTE QUE EL CONSEJO GENERAL LA CONMINÓ PÚBLICAMENTE EN DOS OCASIONES A RESPETAR EL PACTO DE NEUTRALIDAD, EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTUVO PUNTUAL LA DENUNCIA ANTE LAS INSTANCIAS LEGALES DE LAS CONDUCTAS Y ACTITUDES LESIVAS AL PROCESO ELECTORAL Y A LAS FALTAS DE RESPETO A LOS CIUDADANOS, ESTAMOS CONCIENTES QUE LA POLÍTICA ES PASIÓN, MÁS NO DEBE SER OBSESIÓN, PERO AL FINAL EL RESULTADO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO FUE POSITIVO, LA COMPETENCIA TAMBIÉN SE DIO AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS POR LAS CANDIDATURAS EN LAS ELECCIONES DE LOS PROCESOS INTERNOS, AUNQUE DE MODO MÁS LIMITADO, ANTE EL RIESGO SIEMPRE PRESENTE DE DIVISIÓN DE LOS MILITANTES DE VULNERAR LA IMAGEN PÚBLICA DEL PARTIDO Y DE DAR OCASIÓN A LOS OPOSITORES Y APROVECHAR LA LUCHA INTERNA PARA GANAR TERRENO, EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE PRESENTÓ EL FENÓMENO EN LOS PARTIDOS EN SU CONDICIÓN DE CACH, ESTO ES CACHADORES DE CANDIDATOS DESERTORES DE OTROS PARTIDOS, ESTO APUNTA A LA NECESIDAD DE QUE EN LA REFORMA ELECTORAL IMPOSTERGABLE EN EL ESTADO, SE CONTEMPLAN LAS PREVENCIÓNES LEGALES PARA EVITAR Y SANCIONAR A LOS PARTIDOS QUE RECIBEN Y POSTULAN CANDIDATURAS DE PERSONAS QUE NO TIENEN MILITANCIA COMPROBADA Y QUE EN EL VICIO DEL OPORTUNISMO DESPLAZAN A MILITANTES CON MAYOR MÉRITO, AFIRMAMOS POR CONVICCIÓN, QUE TODO PROCESO ELECTORAL TIENE SU CARGA PEDAGÓGICA, Y ABONAMOS EN MERITO DEL PROCESO EN COMENTO, QUE A LOS QUE PARTICIPAMOS PRINCIPALMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO COMO LO ES EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, HEMOS OBTENIDO LA VENTAJA DE ENRIQUECER NUESTRO ACERVO EN CONOCIMIENTOS POLÍTICOS, DE JUSTICIA ELECTORAL, DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS, DE DEBATES CIVILIZADOS EN LA MESA DE DELIBERACIONES, DE LA CONDUCTA PUNTUAL, PROFESIONAL E IMPARCIAL DE LOS CONSEJEROS Y SU PRESIDENCIA, DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA, DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y SU EFICAZ Y GENTIL DESEMPEÑO EN SUS RESPONSABILIDADES, DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN Y APOYO, DEL PERSONAL DE INTENDENCIA, DE LOS CHOFERES Y EL CUERPO DE VIGILANCIA, TODOS ELLOS SE CONVIRTIERON EN CRUZADOS DE LA GRAN TAREA ELECTORAL, QUE TRAJÓ COMO CONSECUENCIA EL ÉXITO Y EL BIEN GANADO PRESTIGIO DE SER UNA INSTITUCIÓN DE CALIDAD EJEMPLAR EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ENHORABUENA PORQUE LOS VIMOS A TODOS ACTUAR FRENTE A VICISITUDES CLIMÁTICAS, HORAS DE DESVELO, FATIGAS Y EN NINGÚN MOMENTO ADVERTIMOS

UNA QUEJA, UNA INDISCIPLINA O UN MALTRATO, SIEMPRE ATENTOS, Y SOLÍCITOS A BRINDAR SU APOYO A NOSOTROS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, COMO LAS PIEZAS DELICADAS DE UN GRAN RELOJ, LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LOS CONSEJOS DISTRITALES SINCRONIZARON SUS TIEMPOS Y SUS MOVIMIENTOS CON LA ENCOMIENDA DE SUS RESPONSABILIDADES INDICADAS POR EL CONSEJO GENERAL, EN APEGO ESTRICTO A LA NORMA Y CON EL ENTUSIASMO DE SER ARTÍFICES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, EL RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON COMO FUNCIONARIOS EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y QUE CUMPLIERON CON FIEL ENTEREZA SUS LABORES COMO CIUDADANOS RESPONSABLES Y UNA CONDUCTA CÍVICA EJEMPLAR, EXTIENDO MI FELICITACIÓN PERSONAL A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE SIN CLAUDICAR DE SUS IDEAS Y DE LA DEFENSA PUNTUAL DE LOS INTERESES DE SUS CANDIDATOS Y SUS PARTIDOS, CON SU TALENTO POLÍTICO, INTERPRETACIÓN JUSTA DE LA LEY, HICIERON DEL DEBATE ELECTORAL UN DEBATE DE IDEAS, PROPUESTAS, RECLAMOS, INCLUSO A VECES COMO DEBE SER EL EJERCICIO LIBRE Y DIRECTO DE LA DEMOCRACIA, QUE HUBO PASIÓN, CORAJE, RECIEDUMBRE, TODOS ESTOS INGREDIENTES DEL CARÁCTER Y LA NATURALEZA PROPIOS DE LA POLÍTICA CIVILIZADA, LES EXTIENDO MI GRATITUD COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PORQUE DE USTEDES HE APRENDIDO LO MÁS POSITIVO DE SU PENSAMIENTO Y SUS EXPRESIONES, DE LA LEALTAD A SUS INSTITUTOS POLÍTICOS Y LA FIRMEZA DE SUS CONVICCIONES, REITERO CON SINCERIDAD, ME SIENTO HONRADO Y ORGULLOSO DE HABER FORMADO PARTE DE ESTE INSTITUTO EN MOMENTOS ESTELARES EN LA HISTORIA POLÍTICA DE ZACATECAS, INSTITUTO DE VANGUARDIA CON UN SÓLIDO ACERVO NORMATIVO, QUE ES EJEMPLAR EN EL PAÍS, DESTACANDO SU SISTEMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE EN OPORTUNIDAD Y PROFESIONALISMO DIERON LA CERTIDUMBRE DE LOS RESULTADOS A PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ELECTORES, Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, DESVANECIENDO CUALQUIER SOSPECHA, QUEDA EN EL HORIZONTE, EN EL FUTURO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, TRABAJAR CON EL EQUIPO DE VALIOSOS JURISTAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, EL RETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS ERUDITOS EN MATERIA COMICIAL, LOS ABOGADOS DEL FORO ZACATECANO, LOS ACADÉMICOS, LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS, LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y LOS CIUDADANOS EN LA REFORMA ELECTORAL, QUE ENRIQUEZCAN NUESTROS INSUMOS LEGALES EN LA MATERIA, Y CON ELLO LOGRAR EN LA MODERNIDAD DEL ESTADO, VALORES SUSTANTIVOS QUE DEN FORTALEZA A NUESTRA DEMOCRACIA, CORRESPONDERÁ AL CONGRESO LOCAL RECIBIR LAS PROPUESTAS, EXAMINARLAS, DEBATIRLAS Y APROBARLAS EN SU CASO PARA OBTENER UNA LEY ELECTORAL INTEGRAL Y DE AVANZADA, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CIUDADANA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES, Y COMPAÑERA, TERMINAMOS UN

PROCESO ELECTORAL Y CREO QUE LO TERMINAMOS BIEN, A PESAR DE MUCHAS VOCES QUE ANTES DE ARRANCAR EL PROCESO O AÚN DURANTE EL PROCESO HABLARON DE UNA SERIE DE POSIBLES CATÁSTROFES, EL PROCESO TERMINA Y TERMINA BIEN, POR ELLO ENTONCES ES TIEMPO DE AGRADECER EL TRABAJO DE LOS Y LAS CONSEJEROS, EL TRABAJO DE LOS TÉCNICOS, EL TRABAJO DE LOS DIRECTORES, EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL TRABAJO DE TODOS Y TODAS QUE EMPEÑARON UN GRAN ESFUERZO, QUE NOS PERMITE INSISTO TERMINAR EL PROCESO Y TERMINARLO BIEN, ESTE PROCESO ENFRENTÓ ALGUNAS NOVEDADES QUE VALE LA PENA RESCATAR, LA NOVEDAD EN TÉRMINOS LEGALES DE LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS, ES UN ALGO EN EL QUE FUIMOS PIONEROS, UN ALGO QUE ESTABA PLANTEADO DESDE HACÍA CUANDO MENOS CINCO AÑOS, Y QUE CON TODOS LOS ERRORES PERO LO EXPERIMENTAMOS EN ZACATECAS, Y COMO LO VEMOS EN EL DEBATE NACIONAL DE HOY, ESE ERA EL PROBLEMA VERDADERO PARA AVANZAR CON UNA NUEVA GENERACIÓN DE REFORMAS EN EL PROCESO ELECTORAL, TAMBIÉN ESTE PROCESO NOS DEJÓ CLARO QUE NO SOLAMENTE CON RESTRINGIR QUIEN CONTRATA SE RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS MEDIOS, LOS MONOPOLIOS INFORMATIVOS, LOS MONOPOLIOS TELEVISIVOS, SIGUEN ESTANDO EN LA POSIBILIDAD DE TAL Y COMO PASÓ EN ZACATECAS, VENDER LA NOTA PERIODÍSTICA, TAL Y COMO PASÓ EN ESTE PROCESO PASADO AQUÍ EN ZACATECAS, Y ELLO HABRÁ DE SIGNIFICAR QUE EN SU MOMENTO LA LEGISLATURA DEL ESTADO DICTE NORMAS QUE ELEVE A UNA CATEGORÍA MUY SUPERIOR A LA QUE ACTUALMENTE TIENE EL ÓRGANO DE SEGUIMIENTO DE LA NOTA INFORMATIVA, PORQUE DE AHÍ SE HABRÁ DE DERIVAR, CUANTAS NOTAS SON POSITIVAS, CUANTAS SON NEGATIVAS, Y A QUE OBEDECE EL FAVOR O EL DESFAVOR DE ALGUNOS MEDIOS O DE LOS MEDIOS HACIA CANDIDATOS O PARTIDOS, SE ESTRENARON PROCEDIMIENTOS PARA SANCIONAR ACTIVIDADES NO LEGALES DE PARTIDOS Y CANDIDATOS, Y CREO QUE AHÍ TENEMOS QUE PONER EL ÉNFASIS, PORQUE A PESAR DE QUE HUBO EXCELENTE DISPOSICIÓN, MUY BUENA FE DE TODOS Y DE TODAS, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES NO DIERON LOS RESULTADOS QUE HUBIÉRAMOS QUERIDO, SE QUEDARON VARIAS COSAS EN EL TINTERO QUE NO AMERITARON, NO DIERON LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE Y POR SUPUESTO NO DETUVIERON LA ACTITUD O LAS ACTITUDES ILEGALES, TENEMOS ENTONCES QUE PROFUNDIZAR Y POR SUPUESTO QUE COMPARTO LA IDEA DE CHABELO, EN TÉRMINOS DE QUE ESTE CONSEJO DEBE ALIMENTAR A LA LEGISLATURA ESTATAL SOBRE UNA SERIE DE COSAS QUE YA VIVIMOS Y QUE SE COMBINAN PERFECTAMENTE CON LA INICIATIVA NACIONAL QUE EN ESTOS DÍAS HABRÁN DE APROBARSE POR FORTUNA PARA EL SISTEMA POLÍTICO ESTATAL Y DEL PAÍS, QUE FINALMENTE SE HIZO CARGO DE QUE A NADIE LE CONVIENE, A NINGUNA FUERZA NI CHICA NI GRANDE QUE LOS DADOS ESTÉN CARGADOS PARTICULARMENTE EN LA CUESTIÓN DE MEDIOS, TODOS PODEMOS GANAR Y TODOS PODEMOS PERDER, AHORA DE FORMA TAL QUE ENTONCES ERA TIEMPO, ERA URGENTÍSIMO QUE LOS DADOS DEJARAN DE ESTAR CARGADOS EN EL ASUNTO IMPORTANTÍSIMO DE MEDIOS, QUE EN MUCHO SE HAN CONVERTIDO EN LA FORMA EN LA QUE LA GENTE, EL CIUDADANO COMÚN SE ENTERE DE LOS ASUNTOS POLÍTICOS Y POR LO TANTO ES VITAL QUE ESOS ÓRGANOS TRABAJEN CON LA IMPARCIALIDAD NECESARIA, CREO ADICIONALMENTE QUE VIVIMOS UNA EXPERIENCIA



A RESALTAR, Y ES AQUELLA QUE TIENE QUE VER CON QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS ASUNTOS QUE FUERON RESUELTOS EN CADA UNA DE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, FUERON DEBIDAMENTE ACATADOS, SALVO ALGUNOS CASOS QUE TODAVÍA PERMANECEN, CREO QUE NO SE PARECE NADA A LO QUE HEMOS ESTADO VIVIENDO, A LO QUE SE TENÍA QUE VIVIR CUANDO NO EXISTÍAN ÓRGANOS JURISDICCIONALES, Y CREO QUE ESO ES UN AVANCE IMPORTANTÍSIMO, ESTAMOS APRENDIENDO A TRANSITAR BAJO REGLAS, Y OJALÁ CADA DÍA ESO SE ASIENTE MÁS AÚN, Y CUANDO NO DEJAMOS DE RECONOCER QUE AÚN EN LA MÁXIMA JUZGADORA HUBO ERRORES DEL TAMAÑO DE, DEJAR FUERA A UN CANDIDATO A REGIDOR PORQUE ERA DIRECTOR DE COBAEZ, Y NO SE DEJÓ FUERA A UN CANDIDATO A DIPUTADO SIENDO REGIDOR EN FUNCIONES, A VARIOS, UNO EN ZACATECAS GANADOR, Y OTRO EN GUADALUPE, EN FUNCIONES SIEMPRE, AL MISMO TIEMPO QUE SE RETIRÓ A UN CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO DIPUTADO LOCAL, AHÍ SE AVANZÓ MUCHO EN TÉRMINOS DE LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO, PERO SE RESOLVIÓ ABSOLUTAMENTE MAL CREO YO, PARA EL SENTIDO COMÚN SE RESOLVIÓ ABSOLUTAMENTE MAL, NO PUEDE TRABAJARSE CON UN RASERO TAN DIFERENCIADO, PERO INSISTO, AVANZAMOS CUANDO MENOS EN LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO, LO QUE VIENE CREO QUE ES UN MEJORAMIENTO IMPORTANTÍSIMO EN LAS REGLAS, EN EL TRATO CIVILIZADO ENTRE LOS PARTIDOS, AL HABER UNA CONTRATACIÓN DE MEDIOS COMO LA QUE SE PROPONE, UNA POSIBLE HOMOLOGACIÓN DE CALENDARIOS, UNA DISMINUCIÓN IMPORTANTE EN LO QUE CUESTA LA POLÍTICA, LOS PARTIDOS TENDREMOS QUE CONFRONTAR PROPUESTAS E IDEAS QUE TENDRÁN QUE CONFRONTARSE CON LAS REALIDADES QUE HEMOS IDO GENERANDO, Y ENTONCES YA NO SE VALDRÁ HABLAR DE INMENSIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEOS, CUANDO SE TIENE UN MAR DE DESEMPLEO, NO SE VALDRÁ HABLAR DE VARIABLES MACRO ECONÓMICAS SANAS, CUANDO LA VIDA DIARIA DE MILLONES Y MILLONES CUANDO MENOS CINCUENTA DE ESTE PAÍS SIGUE SIENDO LA PENURIA PERMANENTE, TENDREMOS QUE CONFRONTAR PUNTOS DE VISTA, Y TENDREMOS QUE LLEGAR A QUE EL FENÓMENO POLÍTICO DISCURRA EN TORNO A LAS PROPUESTAS VERDADERAS QUE SE ESTÁN HACIENDO, Y DICHAS PROPUESTAS TENGAN FORMA DE SER CONJUNTADAS RACIONALMENTE EN MEDIOS QUE AHORA SÍ ATIENDAN A QUE ES NECESARIO CULTIVAR LA CULTURA POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, SIN DUDA SEGUIRÁ HABIENDO LO QUE HEMOS OÍDO, UN AMAFIAMIENTO NACIONAL, PORQUE SE PIERDEN GRANDES GANANCIAS, PERO YO ESTOY SEGURO DE QUE ASÍ COMO HA SUCEDIDO YA EN TRES LEGISLATURAS ESTATALES, LAS DEMÁS EN ESTE PAÍS VAN A APROBAR, Y ZACATECAS TENDRÁ UNA EXTRAORDINARIA POSIBILIDAD DE SIENDO PIONERO EN ESTOS ASUNTOS, AVANZAR AÚN MÁS EN LA REGLAMENTARIA A LA QUE NOS ABRE PIE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, CREO QUE HAY UN DETALLE DE MOVILIDAD MILITANTE ENTRE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS, FENÓMENO QUE NO ES NUEVO, PERO ES UN FENÓMENO QUE SIN DUDA LAS NUEVAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS CONTIENDAS ELECTORALES HABRÁN DE VOLVER A UBICAR EN EL NIVEL DE QUE LA CONTIENDA SE DA ENTRE PROYECTOS Y PROPUESTAS POLÍTICAS, Y NO ENTRE SALTÍNBANQUIS QUE BUSCAN PRAGMÁTICAMENTE EL ACOMODO, SIN DUDA PARA ESO TAMBIÉN VA A SERVIR LA REFORMA EN PUERTA, Y SIN DUDA PARA ELLO COMO DESDE HACE MUCHOS

AÑOS EL PRD Y CREO QUE TAMBIÉN CONVERGENCIA, HABREMOS DE ESTAR EN ESA BATALLA SIN DUDA EN COMPAÑÍA DE TODOS LOS DEMÁS PARTIDOS, PORQUE INSISTO, LLEGAMOS A UNA CONCLUSIÓN SABIA, IGUAL PODEMOS GANAR Y PERDER Y A NADIE LE CONVIENE JUGAR CON DADOS CARGADOS DE ANTEMANO, FELICIDADES A ESTE INSTITUTO, MIS AGRADECIMIENTOS A TODOS, A TODAS, A LOS REPRESENTANTES Y LAS REPRESENTANTES TAMBIÉN, LA CONCLUSIÓN SERÍA SALIMOS EXTRAORDINARIAMENTE BIEN LIBRADOS, E IREMOS POR PROCESO MUCHO MEJORES, MUCHAS GRACIAS.-----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, BUENO EL PROCURAR Y ASEGURAR QUE POR MEDIO DE UN PROCEDIMIENTO EFICAZ, EFICIENTE Y SEGURO QUE UNIFIQUE CRITERIOS DE VERDAD Y DE RAZÓN, QUE APRUEBEN QUE ESTOS ÓRGANOS ELECTORALES COMPETENTES DIGAN QUIEN HA RESULTADO ELEGIDOS POR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL, ES UNA PREMISA FUNDAMENTAL, Y CONSIDERANDO AL PROCESO ELECTORAL EN TODAS SUS FASES, COMO EL INSTRUMENTO Y LA GARANTÍA DEL LIBRE EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL Y LA AUTENTICIDAD DE SUS RESULTADOS, DONDE SE VEA REFLEJADA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, LIBRE DE TODA COACCIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE, QUE DESAFORTUNADAMENTE NO HEMOS PODIDO ERRADICAR, Y QUE VIMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL COMO EL DE OTORGAR BASES A LOS TRABAJADORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y OTRA SERIE DE DÁDIVAS, SOLO EN ESTE MOMENTO Y QUE NO OBTUVO EL IMPACTO QUE ESPERABA, LO QUE DEMOSTRÓ QUE LA CIUDADANÍA HA ELEGIDO A LOS QUE SEGÚN ELLOS FUERON LAS PERSONAS IDÓNEAS PARA QUE LOS GOBIERNE, Y QUIENES SERÁN SUS REPRESENTANTES O SON ANTE EL ÓRGANO LEGISLATIVO, ESPERANDO QUE NO SE HAYAN, O NOS HAYAMOS EQUIVOCADO, POR LO QUE SI MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL SE MATERIALIZA EL AUTÉNTICO SENTIDO Y LAS DIMENSIONES PRECISAS DE LA VOLUNTAD POPULAR, QUE ESTAMOS DESPRENDIÉNDOLA EN ESA FORMA DIFUSA Y AMBIGUA, A TRAVÉS DE ESA MANIFESTACIÓN DE UNA DEMOCRACIA MODERNA, QUE EXIGE UNA ESTRUCTURA PRIVILEGIADA QUE PARTE DEL PROCESO ELECTORAL, EN LA QUE SUS PARTICIPANTES REALICEN LA FUNCIÓN APEGADOS A LA LEY, COMO SON SUSTANCIALMENTE, LO SOMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS ALIANZAS, NOS CORRESPONDE EL PAPEL DE ENTES GESTORES Y PROMOTORES DE UNA FASE FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS CANDIDATOS QUE SON POR SÍ SOLOS LA OFERTA QUE HACEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES, QUE ESPEREMOS QUE ESTOS TRES AÑOS CUMPLAN SUS PROMESAS DE CAMPAÑA POLÍTICA, QUE REPRESENTEN AL PUEBLO, OLVIDÁNDOSE DE REPRESENTAR A QUIEN EJERCE EL GOBIERNO ESTATAL, Y LO PEOR, QUE TUTELAN SUS INTERESES PERSONALES COMO EL OTORGARSE EXORBITANTES BONOS DE RETIRO COMO SI LA LEY LAS CONTEMPLARA, SEÑORES LEGISLADORES AUSENTES CONSIDERAN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ES UNA PEQUEÑA MINA POR TRES AÑOS, MEJOR LEGISLEN PARA CREAR LEYES JUSTAS QUE SE ENCAMINEN A PROPORCIONAR EL BIEN COMÚN PARA EL PUEBLO ZACATECANO, A LOS CUALES SE DEBEN, A LOS ELECTORES QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A

TRAVÉS DE SU VOTO ELIGIERON A SUS GOBERNANTES Y REPRESENTANTES ANTE EL PODER LEGISLATIVO, EL PARTIDO DEL TRABAJO AL CUAL REPRESENTO, LOS CONSIDERA COMO EL PARTICIPANTE DE GRAN TRASCENDENCIA EN ESTA PALESTRA ELECTORAL, PORQUE DE ESTA FORMA MANIFESTARON SU VOLUNTAD LIBRE E INDEPENDIENTE DE TODO TIPO DE SOBORNO QUE VIMOS A LO LARGO Y ANCHO DEL ESTADO POR PARTE DE SU GOBIERNO CENTRAL, QUE DICHO SEA DE PASO, YA NO SE LE VE EN LOS MUNICIPIOS, EL EMPLEO EN FORMA BASIFICADA, SE APRECIA QUE SUS PRÁCTICAS NO DIERON LOS RESULTADOS QUE ELLOS QUISIERON, ES PUES LA CIUDADANÍA EL ÚNICO INDISPENSABLE ELEMENTO PARA LOGRAR EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, QUE EXIGE QUE LA POBLACIÓN PARTICIPE EN LA DETERMINACIÓN DEL RUMBO QUE LOS ZACATECANOS QUEREMOS, YA QUE ES EL PUEBLO, EL TITULAR DEL PODER QUE HACE POSAR SOBRE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL ESTADO DEMOCRÁTICO, SIENDO PUES EL SISTEMA DE GOBIERNO LEGITIMADO PARA GOBERNAR A LA SOCIEDAD ZACATECANA, NO A UN DETERMINADO SECTOR DE LA POBLACIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SABEMOS PERFECTAMENTE QUE SOMOS TRANSITORIOS, Y QUE LOS INTERESES QUE ALGUNOS EN FORMA MUY ESCONDIDA TENÍAN, NO DIERON LOS RESULTADOS QUE HUBIEREN PRETENDIDO PARA CONTINUAR O PERPETUARSE, RECUERDEN QUE ALGUNOS QUE FORMARON PARTE DE ESTE CONSEJO, ESTÁN EN EL OLVIDO POLÍTICO POR EL TRISTE PAPEL QUE DESEMPEÑARON , POR LO QUE LOS INVITO Y TODA VEZ QUE HA CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL, SE CONDUZCAN POR EL ÚNICO CAMINO QUE EXISTE, EL DE LA LEGALIDAD, TANTO USTEDES COMO NOSOTROS, AUNQUE LOS RESULTADOS NOS SEAN ADVERSOS, NOS DEBEMOS A LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD ZACATECANA, DEMOCRÁTICA Y JUSTA, CONCLUIMOS PUES UNA ETAPA MÁS EN LA VIDA POLÍTICA DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, E INICIAMOS OTRA FASE DE REFLEXIÓN PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN QUE AUNQUE PAREZCA LEJANA, ESTÁ LO MÁS CERCANO POSIBLE, PREPARÉMONOS PARA LAS PRÓXIMAS CONTIENDAS ELECTORALES CON LAS MEJORES MUJERES Y MEJORES HOMBRES QUE TENGAMOS, ASÍ COMO UNA CONSTANTE Y APREMIANTE CAPACITACIÓN POLÍTICO ELECTORAL A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL COMO A TODO SU PERSONAL, QUE DICHO SEA DE PASO, DE MANERA MUY CALLADA Y SENCILLA HICIERON EL MEJOR DE SUS ESFUERZOS, BIENVENIDOS A TODOS AQUELLOS QUE COADYUVAN DE MANERA LIBRE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA SIN CORROMPER Y CORROMPERSE, QUE SE PROPONEN QUE TENGAMOS UN GOBIERNO PARA TODOS LOS ZACATECANOS, NO PARA QUE SUS HIJOS QUE ALGUNOS O ALGUNAS SON LEGISLADORES, TENGAN EL MEZQUINO INTERÉS DE QUERER SER GOBERNANTES, COMO SI VIVIÉRAMOS UNA MONARQUÍA DONDE EL PODER SE HEREDABA, ERRADIQUEMOS DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE ESA FORMA DE CORRUPCIÓN EN LA POLÍTICA Y QUE SOLO EL PUEBLO DIGA QUIEN DIRIJA NUESTROS RUMBOS POR EL SENDERO DE LA PAZ Y LA ARMONÍA SOCIAL. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. GRISELDA PAMELA SALAZAR NÁJERA, QUIEN EXPRESA:** BUENOS DÍAS CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, QUIERO

COMENZAR MANIFESTANDO QUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL EL PARTIDO VERDE TRABAJÓ DE LA MEJOR MANERA, PENSANDO SIEMPRE SER EN UNA VERDADERA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, LO CUAL SE REFLEJA EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TODO ESTO A PESAR DE LA DESAFORTUNADA Y DESCARADA INTROMISIÓN GUBERNAMENTAL, TRABAJAMOS Y TRABAJOS BIEN, A PESAR DE CIRCUNSTANCIAS QUE ENRARECIERON EL CLIMA ELECTORAL, Y QUE A LA FECHA SIGUEN DANDO DE QUE HABLAR, PODEMOS SEÑALAR ENTRE ELLOS LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS DE DIRECTORES EN PLENO PROCESO, DE LAS CUALES TODAVÍA AHORA NO SABEMOS EXACTAMENTE DE QUIEN FUE LA VOLUNTAD QUE ACTUÓ, ADEMÁS DE LAS RENUNCIAS DE ÚLTIMO MINUTO DE DECENAS DE FUNCIONARIOS DE CASILLA, Y SOBRE TODO LA INTERVENCIÓN EN CAMPAÑA DE QUIEN LEGAL Y MORALMENTE NO DEBIÓ ACTUAR, Y LA INTROMISIÓN SOSPECHOSA Y COMPLACIENTE DE QUIEN SÍ DEBIÓ ACTUAR, A PESAR DE ELLO Y COMO ES COSTUMBRE DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, HICIMOS UNA MÁS DE LAS CAMPAÑAS PROPOSITIVAS PARA LA CIUDADANÍA, EXIGIMOS QUE LOS DIPUTADOS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS CUMPLAN CON LO PROPUESTO EN LAS CAMPAÑAS, E IMPULSEN EL DESARROLLO DE ZACATECAS, PARA QUE ASÍ ESTE PUEDA COMPETIR CON LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, PERO ADEMÁS LE PEDIMOS A LA CIUDADANÍA QUE LO EXIJA, QUE EXIJA LO QUE LE PROMETIERON, QUE SEAMOS UNA CIUDADANÍA ACTIVA, CRÍTICA Y PROPOSITIVA, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO Y CON RESULTADOS QUE QUIZÁ NO COMPARTIMOS, PERO QUE SON DEFINITIVOS E INATACABLES, EXTERNAMOS NUEVAMENTE NUESTRO VOTO DE CONFIANZA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, YA QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL CAMINO DE LA LEGALIDAD Y DE LAS INSTITUCIONES, ES EL ÚNICO QUE NOS PUEDE DAR CERTEZA A LOS CIUDADANOS DE CONVIVIR EN ARMONÍA Y EN PAZ SOCIAL, EL PARTIDO VERDE PROPONDRÁ QUE SE REFORMEN ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL QUE CONSIDERAMOS ATRASAN EL DESARROLLO DEL PROCESO, ESPECÍFICAMENTE ME REFIERO A LOS SIGUIENTES, EVITAR QUE QUIEN OCUPA UN LUGAR DE ELECCIÓN POPULAR SE SEPARE DE ÉL PARA COMPETIR POR OTRO, REDUCIR EL FINANCIAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEA VERDADERAMENTE EQUITATIVA, LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA QUE ÚNICAMENTE PUEDE SER EXPEDIDA POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CONSIDERAMOS PUEDE SER EXPEDIDA TAMBIÉN POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SÍNDICO, PARA QUE NO SEA UNA SOLA PERSONA LA QUE A SU CONTENTILLO EXPIDA LA QUE LE CONVENGAN O LAS QUE MEJOR POSTOR TUVIERON, Y ASÍ PARTIDOS COMO EL NUESTRO, NO TENGAN QUE HACER TODO UN VÍA CRUCIS PARA CONSEGUIRLAS, DE IGUAL MANERA QUE LOS REGISTROS DE PLANILLAS Y DE FÓRMULAS SE REALICEN DURANTE CICLOS DURANTE TODO EL MES DE ABRIL, LO CUAL SERÍA MENOS CARGA DE TRABAJO, TANTO PARA NOSOTROS COMO PARA EL INSTITUTO, ELIMINAR EL REQUISITO DEL RFC PARA EL CANDIDATO A DIPUTADO MIGRANTE, PROHIBIR A LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTREN COMO REPRESENTANTES DE UN PARTIDO DESPUÉS DE HABER RENUNCIADO HACERLO POR OTRO EN UN SOLO PROCESO ELECTORAL, POR ÚLTIMO, AGRADECEMOS A LOS ELECTORES QUE CONFIARON EN EL PROYECTO DEL PARTIDO VERDE,

Y LES ASEGURAMOS QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA QUE LA POLÍTICA SEA PARA EL BENEFICIO SOCIAL Y NO SOLO PARA EL DE ALGUNOS CUANTOS, REITERO QUE EL COMPROMISO DEL PARTIDO VERDE NO TERMINA AQUÍ, SINO QUE SEGUIREMOS CON LA MEJOR DISPOSICIÓN DE TRABAJAR PARA QUE ZACATECAS PROGRESE, GRACIAS. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** DEMANDO COMPLEMENTAR LA DEMOCRACIA POLÍTICA CON LA DEMOCRACIA SOCIAL, A FIN DE QUE MÉXICO OBTENGA LA JUSTICIA POR LA VÍA DE LA LIBERTAD, DE LO CONTRARIO PODRÍAMOS DESPERTAR AL MÉXICO BRONCO, VIOLENTO, MAL LLAMADO BÁRBARO, (JESÚS REYES HEROLES), CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA HISTORIA HA QUEDADO ESCRITA, EL PRODUCTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2007 ESTÁ DADO, SE ELIGIERON 58 AYUNTAMIENTOS, 30 CURULES AL CONGRESO DEL ESTADO, ESPEREMOS QUE LAS AUTORIDADES AHORA GOBERNANTES CUMPLAN CON LAS EXPECTATIVAS CREADAS A LOS CIUDADANOS, LA GEOGRAFÍA POLÍTICO ELECTORAL EN EL ESTADO SE HA TEÑIDO DE DIVERSOS COLORES, LA PLURALIDAD HA GANADO, LO QUE SIGNIFICA QUE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO PUEDE NI DEBE SENTIRSE CONFIADO, TENDREMOS QUE TRABAJAR, A EFECTO DE GANARNOS LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, RECORDEMOS QUE ZACATECAS ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, LAS AUTORIDADES ELECTORALES DETERMINARON SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES CONFORME A SU CRITERIO Y AL MARCO JURÍDICO VIGENTE, Y EN TÉRMINOS GENERALES PODEMOS DECIR QUE CUMPLIERON, NO OBSTANTE EN MATERIA ELECTORAL NO TODO ESTÁ HECHO, COMO ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, EL CONGRESO DE LA UNIÓN HA PROPUESTO REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, LAS QUE SEGURAMENTE, LAS PRIMERAS SERÁN VOTADAS A FAVOR POR LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, Y QUE NECESARIAMENTE LA LEGISLATURA LOCAL TENDRÁ QUE HACER ADECUACIONES QUE ARMONICEN LA LEGISLACIÓN LOCAL AL TEXTO CONSTITUCIONAL, NO OBSTANTE LA REFORMA PROPUESTA DEJA FUERA CAMBIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, QUE LOS DIPUTADOS LOCALES DEBEN DE OCUPARSE DE ELLOS, COMO ES LA ELIMINACIÓN LA CLÁUSULA DE GOBERNABILIDAD O SOBRREREPRERENTACIÓN DEL PARTIDO MAYORITARIO, QUE EN LOS TIEMPOS ACTUALES DE PLURALIDAD DEMOCRÁTICA, ES INCONCEBIBLE QUE SE CONCEDA SOBRE REPRESENTACIÓN AL PARTIDO MAYORITARIO, EN LA LÓGICA QUE TODOS LOS VOTOS VALEN LO MISMO, UN VOTO UN CIUDADANO, EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN ESTE PROCESO, LOGRÓ EL OBJETIVO DE REBASAR EL UMBRAL PARA OBTENER EL REGISTRO ESTATAL, Y DESDE SU ESPACIO POLÍTICO PROPONDRÁ LAS REFORMAS NECESARIAS, A EFECTO DE ALCANZAR QUE LA DEMOCRACIA SOCIAL SE VEA REFLEJADA EN LA DEMOCRACIA POLÍTICA, PORQUE SON A LOS CIUDADANOS A LOS QUE NOS DEBEMOS Y NO A INTERESES DE GRUPOS O PODERES FÁCTICOS, LAS LEYES DEBEN SUJETARSE A LA SOCIEDAD A LA QUE HABRÁN DE REGULAR ACORDE A SU TIEMPO, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE LA LEGISLATURA LOCAL AL REALIZAR LA REFORMA ELECTORAL, TOME EN CUENTA A LA

SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA QUE CON LA EXPERIENCIA ACUMULADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, NOS PERMITA AVANZAR EN EL PROCESO DE CONTAR CON NORMAS JURÍDICAS QUE DEN COMO RESULTADO ELECCIONES LIMPIAS, TRANSPARENTES, Y POR TANTO CONFIABLES, CON UN INSTITUTO ELECTORAL Y UN TRIBUNAL QUE FUNCIONEN CON PLENA AUTONOMÍA, POR LO TANTO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA CONVOCA A LOS ACTORES POLÍTICOS A TRABAJAR CONJUNTAMENTE, A EFECTO DE OBTENER NORMAS JURÍDICAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN NUESTRO ESTADO, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ANTICIPO QUE HARÉ MI INTERVENCIÓN TOMANDO COMO REFERENCIA DOS REFORMAS, UNA INTERNA EN EL PARTIDO Y OTRA CONSTITUCIONAL, LA HISTORIA DE ALTERNATIVA ES HASTA HOY, UNA REPLETA DE LUCHAS POR SU AUTONOMÍA E IDENTIDAD, DESDE EL ARRANQUE DE LAS PRECAMPAÑAS NUESTRO PARTIDO FUE OBJETO DE UNA SERIE DE ATAQUES, ENCABEZADOS POR EL DINERO, POR LAS PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS, POR LA AMBICIÓN DE PODER, LOS REPELIMOS Y LUCHAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL POLARIZADO Y MARCADO POR UNA AGUDA INEQUIDAD, PELEAMOS CADA DÍA SIN DESCANSO HASTA EL PRIMERO DE JULIO CON TODO ELLO, NO GANAMOS, EL CANSANCIO DE LA SOCIEDAD NO ES ANTIPOLÍTICA LO SABEMOS, ES CONTRA LA FORMA TRADICIONAL DE HACERLA, ES CONTRA LA CLASE QUE SE REHÚSA A PONER LOS INTERESES COLECTIVOS POR ENCIMA DE LOS PERSONALES, DESDE ENTONCES ALTERNATIVA TOMÓ CON SERIEDAD SU RESPONSABILIDAD DE SER UN PARTIDO ABIERTO Y ÚTIL PARA LA SOCIEDAD, EL RESULTADO A LA FECHA ES UNA REFORMA ESTATUTARIA DE FONDO, QUE AMPLÍA Y CLARIFICA LOS MECANISMOS PARA QUE LOS AFILIADOS PUEDAN PARTICIPAR EN LA VIDA COTIDIANA DEL PARTIDO Y ASPIRAR A SUS ESPACIOS DE DIRECCIÓN, POR TRILLADO QUE SUENE, NUESTRO PARTIDO SE RENOVARA DE ABAJO Y HACIA ARRIBA Y NO AL REVÉS COMO LA TENTACIÓN DE LA CLASE POLÍTICA TRADICIONAL ES SIEMPRE, VAMOS POR UN PARTIDO VIVO EN SUS COMITÉS DE ACCIÓN POLÍTICA, VAMOS A VINCULARNOS CON LA SOCIEDAD EN SU VIDA COTIDIANA, UN PARTIDO CON UN DISEÑO DE GOBIERNO PARLAMENTARIO, COMO EL QUE QUEREMOS PARA EL PAÍS, QUE TRASCIENDE A LAS PERSONAS, Y PONE EN EL CENTRO DE SU ACCIÓN POLÍTICA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, UN SISTEMA QUE NOS IGUALA A LAS DIFERENTES DIRECCIÓN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SOMOS PARTE DE NUESTRO PARTIDO, HEMOS VIVIDO LAS LOCURAS Y ATENTADOS DE LA VIDA CORPORATIVA Y CLIENTELAR DE LOS LIDERAZGOS, QUE EN SU AFÁN DE PODER, ESTÁN DISPUESTOS A DESTRUIR UN PROYECTO COLECTIVO, NUESTRO NUEVO ORDEN ESTATUTARIO CONTRAPESA CON EFECTIVIDAD A ESTOS PODERES Y DEVUELVE EL CONTROL A LA

GENTE ALTERNATIVA, ESTOS ESTATUTOS QUITAN TODOS LOS PRIVILEGIOS, Y OTORGAN DERECHOS COMUNES, OBLIGAN A LA INTEGRACIÓN PLURAL Y RECONOCEN A LA INTEGRACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN NUESTRO PARTIDO TODOS LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN LOCALES Y NACIONALES SE INTEGRARÁN EN UN SESENTA CUARENTA OBLIGATORIO, HEMOS INSTITUIDO EL MODELO PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LOS TITULARES DEL EJECUTIVO PARTIDISTA, ABRIENDO LAS GARANTÍAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS MAYORÍAS Y LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA MILITANCIA, HEMOS IMPLEMENTADO CON RAZÓN OBLIGATORIA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE CADA PESO QUE ESTE PROYECTO RECIBE DEL ERARIO PÚBLICO, DE LA GENTE, CON ESTA REFORMA ESTATUTARIA CONSOLIDAREMOS UN PROYECTO DE IZQUIERDA MODERNA, SOCIALDEMÓCRATA, UNA IZQUIERDA FUNDADA EN SEIS VALORES ESENCIALES, COMO LA JUSTICIA, LA LIBERTAD, LA EQUIDAD, Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, LA COMPETENCIA, LA LAICIDAD, Y LA AUTONOMÍA, EN NOMBRE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA QUIERO INFORMAR QUE VOTAMOS A FAVOR DEL DICTAMEN DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE HOY SE DISCUTE Y ESPERO SE APRUEBE EN EL CONGRESO LOCAL, LO HICIMOS PORQUE NADA ES MÁS PRECIADO PARA NOSOTROS QUE DIGNIFICAR LA POLÍTICA, NADA ES MÁS PRECIADO PARA NOSOTROS QUE ESTABLECER MEJORES CONDICIONES PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO A UNA DELIBERACIÓN RAZONADA, INFORMADA Y CONCIENTE EN LOS PROCESOS POLÍTICOS, NADA ES MÁS PRECIADO PARA NOSOTROS QUE ELEGIR UN NUEVO MODELO DE VIDA PÚBLICA, EN EL QUE SEAN LOS CIUDADANOS Y SU EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS QUE DECIDAN SOBRE EL FUTURO DE LA NACIÓN, EN VEZ DE OTRO, EN EL QUE LOS POLÍTICOS, LOS QUE DECIDAN SOBRE EL FUTURO DE LA NACIÓN EN VEZ DE OTRO, EN EL QUE NOS ESTÁBAMOS INTERNANDO PELIGROSAMENTE, DONDE EL PODER FÁCTICO DEL DINERO, DINERO LEGAL Y DINERO ILEGAL IMPONÍA OMINOSAMENTE SUS CONDICIONES PARA SOMETER A LA VOLUNTAD CIUDADANA, A TRAVÉS DEL BOMBARDEO INCESANTE DE LA PROPAGANDA TELEVISIVA O RADIAL, LA REFORMA EN CUESTIÓN EMPIEZA A PONER FIN A ESTA DEFORMACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, PARA NADIE ES UN SECRETO CUAL HA SIDO EL ORIGEN PRINCIPAL DE LOS ÚLTIMOS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN QUE HAN ESTREMECIDO NUESTRA CONCIENCIA PÚBLICA, ¿ACASO ALGUIEN IGNORA QUE EL LLAMADO PEMEX GATE, LAS ANDANZAS DE LOS AMIGOS DE FOX, O LOS NEXOS VIDEOFILMADOS DEL SEÑOR AHUMADA, HAN TENIDO COMO MOTIVACIÓN LA COMPRA DE SPOTS TELEVISIVOS, ACASO ALGUIEN IGNORA QUE EL ALTO COSTO, NO DE LA DEMOCRACIA, TAMPOCO DE LA CONFIANZA, SINO DE LOS TIEMPOS TELEVISIVOS, HA SIDO UNO DE LOS MÁS PODEROSOS ACICATES PARA LA CORRUPCIÓN DE LOS POLÍTICOS?, RESTRINGIR Y REGULAR LA RELACIÓN DE LA POLÍTICA CON EL DINERO Y CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ES ELEGIR UN NUEVO MODELO DE VIDA PÚBLICA, MUY DISTINTO DEL QUE HABÍAMOS ADOPTADO IRREFLEXIVAMENTE, PORQUE CONTRARIAMENTE A LO QUE PARECEN PENSAR ALGUNOS, LA NUEVA LEGISLACIÓN NO SOLO GARANTIZA UNA MEJOR Y MÁS CALIFICADA INFORMACIÓN PARA LOS CIUDADANOS, SINO OBLIGA A LOS POLÍTICOS A UNA MEJOR FORMACIÓN, MEJOR PREPARACIÓN, UNA MAYOR ELABORACIÓN DE SU OFERTA POLÍTICA, PARA ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA ESTAR A FAVOR DE LA REFORMA, ES MEDULAR,

PORQUE SE PRODUCIRÁ AQUELLO QUE PLANTEARA HACE CASI UN AÑO EN LA TRIBUNA DEL CONGRESO FEDERAL LA DIPUTADA MARINA ARBIZU, LA NECESIDAD DE REDUCIR EL EXCESIVO FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN MÁS DE UN 60% SE CONVERTÍA EN UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE TODOS A LOS GRANDES MONOPOLIOS INFORMATIVOS, CON ESTA REFORMA PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2009, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEJARÁ DE RECIBIR UNA CIFRA SUPERIOR A LOS 2 MIL MILLONES DE PESOS, RECURSOS QUE PODRÁN DESTINARSE A PROGRAMAS SOCIALES O A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL PAÍS, ESPERO, ESTA HA SIDO UNA DE LAS RAZONES DE NUESTRA LUCHA ALTERNATIVA, NADIE COMO NOSOTROS, Y AQUÍ HABLO POR LA MAYORÍA DE LA IZQUIERDA SI ELLOS ME LO PERMITEN, LUCHÓ A FAVOR DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ¿O ACASO ALGUIEN HA OLVIDADO EL ROL DE LA TELEVISIÓN, Y EN GENERAL DE BUENA PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA ÉPOCA DEL AUTORITARISMO DEL VIEJO RÉGIMEN?, EN BUENA HORA LOS PROPIETARIOS DE UNA DE LAS PRINCIPALES CADENAS TELEVISIVAS HAYAN DICHO DESPUÉS DE APROBADO ESTE PROYECTO EN EL SENADO, QUE RENUNCIAN A LAS GANANCIAS QUE CON ESTA REFORMA PIERDEN, EN BUENA HORA EL RECAMBIO GENERACIONAL EN ESA EMPRESA SUPUSO UNA MAYOR APERTURA Y UNA MAYOR COBERTURA DE LA PLURALIDAD POLÍTICA, SIN DUDA HAY ASUNTOS QUE FALTARON INCLUIR O GARANTIZAR EN ESTA REFORMA, TODO EL DEBATE SOBRE LA DEMOCRACIA QUE HA TRANSITADO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS, LO HA HECHO COMO SI LAS MUJERES NO ESTUVIERAMOS AQUÍ, LOS PENSADORES POLÍTICOS SE HAN VALIDO DE MILES DE ARGUMENTOS MORALES, SICOLÓGICOS, SOCIALES, PARA JUSTIFICAR LA AUSENCIA DE LAS MUJERES DEL CONTRATO SOCIAL, UNA COINCIDENCIA HAN TENIDO, NO IMPORTA QUE SE DISCUTA, EL GÉNERO CARECE DE PERTINENCIA EN LOS TEMAS Y NO AFECTA ARGUMENTACIÓN ALGUNA, Y ESA POSTURA SOBREVIVIÓ EN ESTE DEBATE QUE SE DIO EN LA LEGISLATURA FEDERAL, PERO POR SUPUESTO LA POLÍTICA SE DEBE RECONCEPTUALIZAR SIN LOS PERJUICIOS DEL GÉNERO Y LA DEMOCRACIAS DEBER REPENSARSE CON AMBOS SEXOS INCLUIDOS EN ELLA, CON LO TRASCENDENTAL QUE ES PARA NOSOTRAS EL IMPULSO AFIRMATIVO DE LA PLENA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA, EN EL QUE SEGUIREMOS INSISTIENDO CONTRA VIENTO Y MAREA, AÚN ASÍ VOTAMOS A FAVOR DE ESTA REFORMA, PORQUE ESTOY SEGURA QUE UNA VEZ APROBADA ESA REFORMA Y EN EL FUTURO CERCANO Y EN FUTURO LEJANO, DONDE QUIERA QUE ESTEMOS DE CARA A LOS HOMBRES Y MUJERES DE MÉXICO, RECORDAREMOS CON ORGULLO ESTE MOMENTO Y DIREMOS CON CONVICCIÓN QUE SE LE DIO NUEVO RUMBO A LA DEMOCRACIA MEXICANA Y LA HIZO MÁS CERCANA A LA GENTE, ES CUANTO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE, UNA VEZ CONCLUIDA LAS PARTICIPACIONES DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO**



**NÚMERO CUATRO: MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. - - - - -**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, EMITIR EL MENSAJE DE ESTA PRESIDENCIA, EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DAREMOS POR CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL 2007, UNA VEZ QUE HAN QUEDADO INSTALADOS LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO Y HAN RENDIDO PROTESTA LOS 58 AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA ENTIDAD, FINALIZAMOS ESTE PROCESO ELECTORAL BAJO LA PREMISA EN QUE SE SUSTENTARON LOS ACTOS DEL ÓRGANO COMICIAL DURANTE TODA SUS ETAPAS, EL DIÁLOGO ABIERTO Y RESPETUOSO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA ABSOLUTA TRANSPARENCIA, EN EFECTO DESDE LA ETAPA PREVIA AL PROCESO DURANTE LA REVISIÓN DE PROGRAMAS, EL DISEÑO DE REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS, LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EN FIN, EN LA TOMA DE DECISIONES FUNDAMENTALES, SIEMPRE SE TUVO LA PARTICIPACIÓN CRÍTICA Y ENRIQUECEDORA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR ELLO HOY QUE CONCLUIMOS EL PROCESO ELECTORAL 2007, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL RESULTADO ES DE TODOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, PERSONAL DEL INSTITUTO PERMANENTE Y EVENTUAL, Y CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE NOS ACOMPAÑARON DURANTE LA JORNADA ELECTORAL, TODOS CONTRIBUIMOS PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL LLEGUE A SU FIN, HACE 256 DÍAS SE INICIO A ESTE PROCESO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS 18 CONSEJOS DISTRITALES Y LOS 58 CONSEJOS MUNICIPALES SE DESIGNARON MEDIANTE PROCESO TRANSPARENTE A 232 CONSEJEROS Y CONSEJERAS, ANTE ESTOS CONSEJOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN ACREDITARON A 1,595 REPRESENTANTES, QUIENES FUERON ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA JORNADA, LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES HEMOS REALIZADO NUESTRO MAYOR ESFUERZO, PARTICIPANDO EN TODAS LAS TAREAS DE ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA DEL BUEN DESARROLLO DEL TRABAJO ELECTORAL, EL TRABAJO EN COMISIONES HA SIDO FUNDAMENTAL, ESTAS CON LA PUNTUAL CONDUCCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS HAN RENDIDO BUENAS CUENTAS, LA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ AL FRENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ AL FRENTE DE LA DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL CONSEJERO FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ AL FRENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, EL CONSEJERO ALFREDO CID GARCÍA AL FRENTE DE LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS Y DE LA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EL CONSEJERO BERNARDO GÓMEZ MONREAL AL FRENTE DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, EL CONSEJERO EDGAR LÓPEZ PÉREZ QUE ADEMÁS PARTICIPÓ EN LAS COMISIONES DE PRECAMPAÑAS Y EN LA DE SISTEMAS, HAN COMPROMETIDO SU CAPACIDAD Y SUS CONOCIMIENTOS PARA EL ÉXITO DE ESTE PROCESO, RECONOCEMOS SU DEDICACIÓN Y EMPEÑO, PARA BUSCAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS SE REGISTRARON 5,742 CANDIDATOS Y 4,536 CANDIDATAS, QUIENES COMPITIERON EN EL MARCO DE LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS DE 6 PARTIDOS Y 1 COALICIÓN, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LAS

2,432 CASILLAS FUERON INSTALADAS, EN ELLAS 19,456 CIUDADANOS Y CIUDADANAS TUVIERON A SU CARGO LAS MESAS DIRECTIVAS, Y RECIBIERON 527,654 VOTOS, DE UN LISTADO NOMINAL DE 1'015,471 ZACATECANOS, POCO MÁS DEL 52% DE LOS INVITADOS ACUDIERON A LA JORNADA, EL PUNTUAL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE RESULTADOS PRELIMINARES SIREP PERMITIÓ QUE ANTES DE CONCLUIR NUESTRA SESIÓN PERMANENTE, SE CONOCIERAN LOS RESULTADOS EN LOS 18 DISTRITOS Y EN 57 MUNICIPIOS, ESTE FUE UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN EN LA PROPIA SESIÓN Y CON GRAN CIVILIDAD DEMOCRÁTICA ACEPTARAN LOS RESULTADOS, DESDE LUEGO SIN RENUNCIAR A SU DERECHO DE INCONFORMARSE POR LOS CAUCES LEGALES, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y LOS CONSEJEROS CIUDADANOS EN UN CLIMA DE RESPETO Y SANA CRÍTICA, DISCUTIMOS Y ANALIZAMOS CADA UNA DE LAS DECISIONES QUE SE TOMARON EN ESTE PROCESO, Y QUE SE REFLEJARON EN 227 ACUERDOS, POR TODO ELLO PODEMOS AFIRMAR QUE A PARTIR DEL 8 DE ENERO, LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO TUVIMOS UN SOLO OBJETIVO, ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN EL MARCO DE LA LEY, PROPICIANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS 58 AYUNTAMIENTOS, EL DÍA DE HOY SE INICIA UN NUEVO CICLO, EL DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES 2010, CADA DÍA DE TRABAJO LO EMPEÑAREMOS EN PREPARARNOS PARA ESTE NUEVO RETO, EL PERSONAL DEL INSTITUTO A PARTIR DE AHORA, HABRÁ DE PREPARARSE PARA ESTAR A LA ALTURA DE ESTE COMPROMISO, SIN DUDA LA REFORMA ELECTORAL QUE AHORA ES REVISADA EN LOS CONGRESOS LOCALES TRAERÁ NUEVOS AIRES, LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS POLÍTICOS QUEDA EN MANOS DE QUIENES HACEN POLÍTICA, NUESTRA TAREA SERÁ REFLEXIONAR SOBRE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y LAS REFORMAS A LA LEY QUE SEAN PERTINENTES PARA CONSOLIDARNOS COMO EL INSTITUTO QUE HA MEREcido LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA, COMO CONSEJO INDEPENDIEMENTE DE QUIENES LO INTEGREN, NO RENUNCIAREMOS A SEGUIR EJERCIENDO LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, CERTEZA, EQUIDAD Y LEGALIDAD, HA QUEDADO DEMOSTRADO EN ESTE PROCESO, QUE ES IMPORTANTE QUE LAS ELECCIONES EN ZACATECAS, LAS ORGANICE UN ORGANISMO ESTATAL, CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO, CIUDADANIZADO, PROFESIONAL Y PERMANENTE, SABREMOS RESPONDER A LA CONFIANZA DE LAS Y LOS ZACATECANOS, ES CUANTO, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO DE QUE EL PUNTO QUE SIGUE PARA SU DESARROLLO ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** CLAUSURA DEL PROCESO ELECTORAL 2007. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SIENDO LAS ONCE HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 102, 105 Y 107 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE

CLAUSURADO EL PROCESO ELECTORAL 2007, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA DE QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, Y ANTES DE CONCLUIR ESTA SESIÓN, QUIERO PERMITIRME A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑALAR Y MANIFESTAR NUESTRAS CONDOLENCIAS A VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS, NUESTRO COMPAÑERO ABOGADO, POR EL FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA ESPOSA NANCY VANESA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Y DESDE LUEGO REFRENDAR NUESTRO APOYO Y AFECTO AL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, POR EL DECESO DE SU HIJO EDUARDO ANTONIO SOSA PARGAS, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, Y UNA VEZ QUE HA CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SE LEVANTA ESTA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL PROCESO ELECTORAL 2007, AGRADECEMOS SU PRESENCIA. -----

**DOY FE**

**LIC. ARTURO SOSA CARLOS**